

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

LAURAK-BAT

Montevideo, 31 de Agosto de 1881

Socorros y reempatrio

Como lo prometimos en el último número de esta Revista, empezamos hoy la publicacion del proyecto de reglamento de la *Caja de Reempatrio*, presentada por la Comision Especial nombrada al efecto por la Asamblea General de la Sociedad. Y para que nuestros lectores tengan una prueba irrecusable de cuanto en el mismo número anterior hemos manifestado sobre el interes que tal pensamiento ha merecido de nosotros, presentamos ántes el Resumen de Socorros y Reempatrio, que publicamos á continuación.

Por él se ve, que sin desatender á los deberes de su instituto, la Sociedad Laurak-Bat, ha destinado tambien á tan benéfico objeto una parte de sus exiguos ahorros.

Estado en Reempatriacion.
Id. en Socorros.
Totalidades invertidas de la Caja.
Requiritos por suscripcion entre los socios.
Id. en Socorros.

	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	Mai	Jun	Jul	Ago	Total
Estado en Reempatriacion	3.48	10	2	15.94	23.58	3	2.60	18.88	78.40	80.80	5.03	90.80	5.21	290.20
Id. en Socorros	3.48	35.98	13.74	15.94	23.58	27	48.78	18.88	78.40	18.04	5.03	28.28	5.21	312.36
Totalidades invertidas de la Caja	3.48	35.98	15.74	15.94	23.58	30	51.38	18.88	84.40	98.84	10.03	119.08	5.21	532.56
Requiritos por suscripcion entre los socios				17.50	138.45	138.57	10.50				15	2.40		40
Id. en Socorros				17.50	138.45	138.57	10.50				15	2.40		308.72
Sumas Totales	3.48	35.98	15.74	33.44	103.06	169.87	61.88	18.88	118.40	98.84	15.03	121.48	5.21	890.28

V. B. José Umaran, Presidente.

Montevideo, Agosto 15 de 1881. H. Aramendi, Secretario-Gerente.

J. Zubillaga, Secretario.

Resumen de las cantidades invertidas en Socorros y Reempatriacion desde el dia 14 de Agosto de 1880, hasta igual fecha de 1881, por la Sociedad Laurak-Bat.

sé Manterola, de que dimos conocimiento en uno de los números anteriores de esta Revista.

Montevideo Agosto 8 1881
Sr. Alcalde y Presidente del Exmo. Ayuntamiento de la I. Villa de Bilbao. Dn. M. de Lecanda.
Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion:
He tenido la honra de recibir su alta y patriótica comunicacion de fia. 23 de Mayo ppo. adjuntando un precioso libro señalado con el n.º 105 que contiene las escenas principales traducidas al bascuence de la comedia titulada: El Alcalde de Zalamea, obra del inmortal poeta castellano, D. Pedro Calderon de la Barca.
Llevada al conocimiento de la Comision Directiva de la Sociedad Laurak-Bat que tengo el honor de presidir el contenido de tan simpática y agradable comunicacion, he recibido el encargo de dar á Vd. como tengo la satisfaccion de hacerlo las mas expresivas gracias, por el inestimable obsequio con que ha sido favorecida esta modesta asociacion por la ilustre corporacion municipal de esa noble Villa que Vd. tan dignamente preside.
Llenado tan honroso encargo, se me permitió felicitar sinceramente á ese Exmo. Ayuntamiento en la respetable persona de su dignísimo Presidente, por la feliz y patriótica inspiracion de haber aprovechado tan oportuno é histórico momento cual era la celebracion del centenario del insigne dramaturgo Español para verter á la dulce y expresiva lengua Euskara, esa joya de la Literatura dramática Española que ha inmortalizado el nombre de uno de los hijos mas esclarecidos de nuestra gloriosa Nacion.
Este motivo me proporciona la grata satisfaccion de hacer sinceros votos por la prosperidad de ese patriótico y noble municipio.
Saluda á Vd. con la mayor consideracion y respeto su atto. y S. S. Q. B. S. M.
José de Umaran.

Montevideo Agosto 8 1881 Sr. Don José Manterola San Sebastián

Muy Señor mio:
La sociedad «Laurak Bat» que tengo la honra de presidir, ha recibido complacida, un ejemplar de la magnífica composicion poetica titulada Euskal Oroitza ó sea Recuerdo Basco, dedicada á la celebracion del centenario del insigne Español, Dn. Pedro Calderon de la Barca. La «Euskal Oroitza» laureada por el jurado de esa noble y leal Ciudad, se debe á su brillante pluma y notable ingenio; cuyo ejemplar ha tenido Vd. la deferencia de dedicar á esta modesta institucion, en su calidad de corresponsal de la misma.
Incompetente para juzgar de la belleza y mérito literarios que encierra la bella produccion que ha obtenido el premio de un tribunal tan competente por su ilustracion é imparcialidad; solo me es dado felicitar á Vd. calorosamente, por el triunfo tan justamente alcanzado en esas nobles lides de la inteligencia, que son las mas honrosas para la humanidad.
Obras como esta, mi querido amigo; honran tanto á la patria como á quien las produce.
La sociedad intimamente agradecida, me ha encargado manifestar á Vd. su profundo reconocimiento, por el valioso é inapreciable recuerdo que se ha servido V. dedicarle.
Con sentimientos de verdadero cariño lo saluda afectuosamente su sincero amigo y S. S. Q. B. S. M.
José de Umaran.

Proyecto de Reglamento DE LA CAJA VASCO NA ARRIA DE REEMPATRIO BAJO LA PROTECCION DE LA SOCIEDAD LAURAK-BAT.

CAPITULO I NATURALEZA Y PROPÓSITOS DE ESTA OBRA BENEFICA

Artículo 1.º Queda constituida en Montevideo bajo el patrocinio de la «Sociedad Laurak Bat,» la benéfica institucion denominada «Caja Vasco-Navarra de reempatrio.»
Artículo 2.º Los propósitos de esta humanitaria institucion son el de proveer en los límites del presente Reglamento, al reempatrio de todos los Vascongados y Navarros residentes en la Republica Oriental del Uruguay, y de

los demas Españoles que por desgracias que les hayan sobrevenido se hallen reducidos á la mayor indigencia, é imposibilitados para el trabajo, y que, á juicio del Consejo de Administracion, sean acreedores á la proteccion de la caja de reempatrio por su buena conducta y moralidad, de conformidad con los art. 35, 36 y 37.

CAPITULO II

Artículo 3.º Los medios con que se promete la institucion llenar sus caritativos propósitos son:
Las cuotas anuales ó mensuales de los socios protectores y perpetuos.
Oblaciones voluntarias de las almas caritativas.
Recursos eventuales de cualquier especie.
Artículo 4.º No podrá invertirse en el objeto y fin de esta obra piadosa mas que la mitad de las entradas que tenga por cualquier título.
Artículo 5.º La otra mitad formará el capital ó fondo de reserva, hasta constituir una suma en la caja de la institucion, que no baje de dos mil pesos.
Artículo 6.º Tan pronto como la suma á que se refiere el artículo anterior se haya integrado en la caja de reempatrio, la Asamblea General resolverá si debe ó no, disponerse de mayor cantidad que la señalada en el artículo 4.º para llenar el piadoso objeto de la constitucion.
Artículo 7.º El domicilio de la «Caja Vasco-Navarra de Reempatrio,» quedará establecido en el local que ocupe la Sociedad Laurak-Bat.

CAPITULO III DE LOS SOCIOS PROTECTORES

Artículo 8.º Son socios protectores de la «Caja Vasco-Navarra de Reempatrio» todos los Vascongados y Navarros y los demas Españoles sin distincion de sexo y domicilio, que paguen una anualidad anticipada de un peso ó diez centesimos por mes.
Artículo 9.º Son socios distinguidos con el título de protectores perpetuos, todos aquellos que paguen en el momento de la inscripcion y por una sola vez, la suma de diez pesos.
Art. 10. Las inscripciones de los socios protectores y perpetuos se iran haciendo á medida de las adhesiones á la Caja de Reempatrio, á cuyo efecto el Consejo de Administracion invitará por una atenta y sentida circular, á todas aquellas personas que á su juicio puedan cooperar al establecimiento y conservacion de esta obra humanitaria y filantrópica.

CAPITULO IV DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 11. La reunion de todos los socios protectores y perpetuos constituye la Asamblea General de la Caja de Reempatrio.
Artículo 12. La Asamblea General Ordinaria será convocada al fin de cada año y Extraordinaria cuando el consejo Administrativo lo juzgue oportuno ó por peticion firmada por 10 de los socios protectores cuando menos.
Artículo 13. La Asamblea General puede deliberar, tomar acuerdos y resoluciones con la 5.ª parte de sus socios protectores y perpetuos presentes.
Artículo 14. Compete á la Asamblea General:
1.º Elegir los miembros que han de componer el consejo de Administracion.
2.º Aprobar o desaprobar el proceder de la Comision Fiscal, sobre la revisacion de cuentas.

3.º Pronunciarse sobre la conduta del Consejo de Administracion.

4.º Proponer é introducir todas las modificaciones que á su juicio y prudencia puedan mejorar los intereses de la institucion.

CAPITULO V DE LAS ELECCIONES

Artículo 15. Las elecciones se harán al fin de cada año por la Asamblea General reunida al efecto, por valotas y mayoría de los votos presentes.
Artículo 16. Despues de verificada la eleccion del nuevo Consejo de Administracion y dentro del término de los primeros 15 dias, el presidente convocará á la Administracion cesante, juntamente con los llamados á componer la nueva administracion.
Una vez reunidos los miembros de la Comision cesante y los nuevos electos, el presidente cesante, cederá su puesto al nuevo electo, el que declarará legalmente instalada la nueva administracion é investida de todos los poderes que le acuerda este reglamento.

CAPITULO VI

Artículo 17. La Caja Vasco Navarra de Reempatrio tendrá un consejo de administracion, una Comision Fiscal, un Tesorero y un Secretario contador.

CAPITULO VII DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Artículo 18 El Consejo de Administracion se compondrá de 7 miembros, 5 de los cuales serán nombrados por la Asamblea General y dos miembros de la Comision Directiva de sociedad Laurak-Bat designados por ella misma;—Serán nombrados del mismo modo los 5 suplentes que deben sustituir á los vocales por renuncia, etc.
Artículo 19. El Consejo de Administracion será convocado por la presidencia, cuando ella lo juzgue necesario, para el mejor servicio, pero en los demas casos deberá reunirse cuando ménos una vez al mes cuyo dia fijará el Presidente, de acuerdo con los demas miembros.
Artículo 20. Las deliberaciones del Consejo no serán válidas sino hubiese presentes al ménos la mitad mas uno de sus miembros.

(Continuará.)

Al Cesar lo que es del Cesar

En vista de la solicitada que ha visto la luz en *El Plata* n. 287 en la que, entre otras cosas, se dice que esa correspondencia le cuesta á la *Sociedad Laurak-bat* muchos pesos, y sin perjuicio de la refutacion que el autor de dicha correspondencia pueda hacer oportunamente; para evitar erróneas apreciaciones á cerca del desinterés y abnegacion con que procede el referido corresponsal J. C. y G., cumplo con el deber de declarar, que la Sociedad Laurak-bat jamás le ha pagado ni un centésimo por esa y otras muchas é interesantes correspondencias con que aquel ilustrado compatriota nos favorece desinteresada y patrióticamente.

Montevideo Agosto 30 de 1881. H. Aramendi.

Cartas basicas

y escritas desde tierra basca no pueden menos de ocuparse preferentemente y con el mayor detenimiento posible de los sucesos de toda especie relacionados con nuestra honrada y vieja patria euskara. Por eso los lectores compatriotas, residentes en el Uruguay, encontrarán en

Hé aquí las contestaciones del señor presidente de la Sociedad á las cartas de envio del precioso recuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao y del no ménos importantísimo del ilustrado bascofilo, nuestro socio corresponsal, D. Jo-

Handwritten notes:
In. Don Jose Umaran...
Handwritten signature: José Umaran

mis correspondencias tratadas las cuestiones vascongadas con la mayor estension susceptible de efectuarlo en esta indole de escritos, en los cuales se hace preciso tocar todos los acontecimientos más notables acaecidos entre las fechas dadas, la de la última carta y la en que se escribe.

En las próximas elecciones de senadores el que cuenta con más probabilidades de ser elegido es el señor Ezcarti para representar á Alava en la Cámara alta. Será apoyado por el gobierno.

Vitoria tendrá pronto una Universidad libre establecida en el antiguo seminario conciliar de Aguirre por los R. R. P. de la ilustre compañía de Jesus. Parece, además, que se trata de construir un edificio apropiado para ese objeto, pero aun no se sabe el sitio en que será emplazado.

La villa alavesa de Baños de Ebro va á colocar un puente colgado sobre el rio Ebro para dar salida á sus vinos, que siendo de superior calidad, los venden los cosecheros á precio inferior por falta de una via directa de comunicacion para conducirlos á los centros consumidores. Esto dá la medida exacta de la inmensa riqueza que nuestro suelo atesora y de los brillantes negocios realizados en ese importante ramo de la agricultura. No solamente embarcados en el puerto de Bilbao, sino por el ferro-carril se remiten á Francia nuestros vinos, contándose la exportacion, solo de las provincias vasco-navarras, por miles de toneladas cada año.

Conforme al real decreto aparecido ayer en la «Gaceta de Madrid» deben elegirse dos senadores, entre otras, las provincias de Alava y Vizcaya.

Los vitorianos observan con gran satisfaccion el rápido adelanto tenido en las obras del suntuoso y extenso monasterio, en construccion, que ha de servir de albergue á una comunidad de monjas Salesas y al mismo tiempo á colegio para un crecido número de educandas internas. Ya creo haberme ocupado antes de esta régia fabrica, en la cual emplea su fundadora muchos millones. Tres cuerpos principales y unidos han de formar el conjunto: uno destinado á la comunidad, otro á las señoritas educandas y en medio de ambos, una amplísima iglesia, casi una catedral. Se emplean en los muros y pisos piedra de sillería y ricos mármoles, se rodeará de bellos jardines y está emplazado todo el conjunto en el paseo llamado *El cuarto de hora*, próximo á la estacion del Norte.

Es curioso saber el origen de esta piadosa y rica fundacion.

Cuando á causa de la guerra última el ilustre dean de nuestra santa Iglesia Catedral estaba en Dax (Francia), una de sus más distinguidas penitentes, le consultó acerca de un proyecto que hacia tiempo acariciaba, cual era repartir su inmensa fortuna entre los pobres y dos fundaciones, como de la que me ocupo, retirándose despues ella del mundo. Tan religiosa determinacion hubo de ser aprobada por el señor Dean. Faltaba, sin embargo, elegir el pais y los pueblos en los cuales se habian de construir los conventos. Algun tiempo despues y hablando el señor Dean, de esta santa vocacion de la penitente, con el señor Abreu, último diputado á Cortes por Vitoria, parece ser que merced á indicaciones de este rogó aquel á la señora estableciera en Vitoria el monasterio en construccion.

He ahí como la ciudad de San Prudencio debe al señor Abreu una importantísima fuente de riqueza. En efecto, los trabajos duraron cuando menos cuatro años y dos ya pasados, son seis; seis años durante los cuales una verdadera colonia obrera tiene trabajo seguro y bien retribuido. Además la vida y movimiento representado por cien familias de las jóvenes educandas alojadas en el convento, interesan mucho á la ciudad.

La generosa fundadora es ya profesora y dirigirá por sí misma el futuro convento monasterio.

¡Dios bendiga á quien tanto bien hace!

El pozo artesiano labrado en la plaza del *Meñivon*, de la misma ciudad, no dá agua.

No sé si todavía continuarán estrayendo aquellas famosas arenas anunciadas como precursoras de agua llamadas verdes; pero lo que puedo asegurar es que *están verdes*.

Nuestro respetable é importantísimo comercio en viscaya continúa desarrollándose cada vez más y más potentemente. Ya no es solo en el incesante movimiento marítimo en el que se demuestra su fecundo poder, es en otro orden de mejor significacion: es en su crédito. Hace apenas quince dias la Junta de obras del puerto, anunció un empréstito para terminar las emprendidas en la ria y en la barra y el empréstito, que era de 8.000 obligaciones de á 2000 reales cada una, con interes anual del 5 por ciento, á cubierto con un capital cuadruple: es decir 64 millones en vez de los 16 que eran necesarios.

El ayuntamiento constituido para el bienio de 1881 á 83 está formado de personas respetabilísimas, más respetables si cabe, en general, que el anterior. Personas unos y otros de arraigo y de excelentes familias. El nombramiento de alcalde - presidente acertadísimo; tan acertadísimo como deplorable, segun dicen, el de Vitoria.

Los nombramientos de las otras dos capitales euskaras acertados.

Como si fueran pocos los partidos que pugnan por magonear en la cosa pública de Vizaya, tenemos ya en puerta una disgregacion de los ya divididos elementos liberales.

Esta vez los disidentes son los posibilistas, ó sean los partidarios del señor Castelar, quienes en breve publicarán un periódico, siendo con este cinco los que ven la luz en Bilbao.

Orduña há enriquecido el ya esplendido número de establecimientos balnearios, con la construccion de uno excelente en el punto llamado «La Muera», situado en la garganta norte del valle y á kilómetro y medio de la ciudad, bajo la línea ferrea de Bilbao. Sus aguas son clorurado-sódicas, sulfatadas ferruginosas.

Este año, primera temporada oficial, se hallan muy concurridos.

La famosa y clásica romeria de San Pedro, en Duesto, animadísima.

Guipuzcoa debe ser visitada este verano por la familia real de España. Los puertos guipuzcoanos servirán de punto de baños á las infantas y por fiestas se reunirán con el rey en San Sebastian, con cuyo motivo estará más concurrido de lo acostumbrado.

En la bajada del monte Puyo, próximo á esa ciudad, fué hallado pendiente de la rama de un árbol, hace pocos dias, el cadáver de un hombre. Por la gorra que tenia puesta se vino á saber era empleado del ferro-carril de Francia. De las investigaciones practicadas por el juzgado se averiguó se habia suicidado.

Los trenes de recreo á precios reducidos arrojan diariamente en esta bella y afortunada provincia innumerables forasteros.

En Navarra se está esperando en estos momentos un movimiento político favorable, hasta cierto punto, á la nobilísima causa tan ardentemente mantenida por *El Arga*, de Pamplona, y *La Union Vasco-navarra*, de Bilbao. Me refiero y lo demuestran así las declaraciones en sentido federal pactista, hechas en el primero de esos importantes periódicos, por el conocido navarro, el señor don Serafin Olave y Diez.

Dé el señor Olave un paso más y la causa foral contará con un nuevo y distinguido campeón.

Hacia ya tiempo que la agitacion precursora de elecciones venia sintiéndose, aunque permaneciendo siempre en estado latente. Pero lo mismo ha sido publicado oficialmente la disolucion de las últimas Cámaras, que cual si fuera la anunciada trompeta del juicio han surgido por doquier agentes electorales, desbordándose á manera de dique hermética-

mente cerrado é inundando el mustio y agotado campo electoral.

Los amaños e inteligencias de los más encontrados grupos (ya no hay partidos) causan repugnancia, y parece dispuesta para ellos aquella frase aplicada á los moderados-polacos, que decia: *es preciso separar de ellos la vista con horror y el estómago con asco*.

Allá se entiendan: si pueden.

Pocos son los actos dignos de mencionarse verificados por el actual ministerio y que sean de resultados benéficos y productivos al fin á cual deben aspirar los buenos gobernantes, si su recuerdo no ha de quedar solamente en la nómina y si en la historia no ha de ser sino un ministerio más.

Haciendo estricta justicia, preciso es hacer constar, que esos pocos actos acreedores de elogio han sido realizados unicamente por los ministros de Fomento y de Ultramar. Aquel en el ramo de instruccion pública y este en el complicado asunto del desestanco del tabaco en Filipinas.

El desestanco afecta una doble victoria: primero, por haber vencido á la guerra hecha al proyecto por innobles é inmorales especuladores; y segundo, por elevar al indio á la categoria de productor libre desde la adyecta y mísera condicion de hombre-cosa. Tal era antes el desestanco del indio filipino; tal nombre merece el infeliz indígena que estaba obligado á plantar cuánto, donde y como el gobierno ó el rematante quisiera y recibiendo por su tabaco el 20 por ciento de su verdadero valor.

El ministro de Ultramar, pues, merece bien de España entera, de la humanidad toda, por haber convertido al pária en ciudadano; al productor-esclavo en productor-libre; á la cosa en hombre; redimiendo al oprimido del apresor; matando, en fin, la mas atroz, inicua, horrenda y abominable industria humana, la explotacion del hombre por el hombre.

Y ¡oh vergüenza! el señor Leon y Castillo encontró adversarios de su noble patriótica y cristiana empresa, ¡en quién, hasta en algunos compañeros de gabinete.

A la Academia de la Lengua Española le ha salido un adversario en un oficial del ejército de guarnicion en Valladolid.

Se trata de un folleto muy extraordinario, en el que propone su autor la supresion de algunas letras como la h, la q, y la v, etc, y pronunciando y escribiendo tal como suenan las palabras. Es decir, simplificando y atacando las innumerables escepciones de los sesudos señores académicos.

No me atreveria á asegurar de parte de quién está la razon, si del lado del *limpia, fija y dá esplendor* ó del lado del bizarro oficial; de los que aumentan las dificultades, estableciendo tres veces más escepciones que reglas generales, ó del que suprime las escepciones cortando por lo sano y por las letras.

Sin embargo, puede asegurarse no es este tajante hijo de Marte el primer compositor de la lengua española. Por esas tierras vive y bebe un otro albañil literario, el sapientísimo *aducionista* y profesor de viajes, preclaro señor, don Domingo F. Sarmiento. Este incomprendible y no comprendido autor publicó, ya hace muchos años, algo parecido al folleto de nuestro letrado militar.

Ambos podadores del castellano idioma tienen, indudablemente, muchas conexiones morales, pero en el terreno físico de su vida son opuestos: el argentino de maestro de escuela se graduó de general y el español pretende trocar la espada por la palmeta.

Afortunadamente estas dos fogatas de la ortografía viven despues de muerto Calderon. De no suceder de este modo, no hubiéramos tenido ahora *Centenario*. Calderon se habria suicidado.

La ineptitud y mal querencia de los oficiales franceses encargados de las operaciones militares en Argel, han dado un resultado dolorosísimo, causando la ruina de la emigracion en la provin-

cia de Orán y produciendo un conflicto entre España y Francia á causa de la muerte y extravío, segun datos oficiales, de 1700 españoles empleados en las faenas agrícolas-industriales del beneficio de los espartos.

Con referencia á periódicos de Orán mismo se sabe que hoy es ya imposible dominar el *marabut*. Se estenuará á las tropas con una persecucion inutil, dice, que se hubiera evitado atacando con bravura al enemigo cuando pasó á la vista de esas tropas, y lanzando á los soldados sobre el convoy. No debe olvidarse que Bu-Hamania pasó á tiro de fusil y que nada se hizo, ni aun para salvar á los desgraciados cautivos españoles.

Leyenda Guipuzcoana

Inmovil, abstraída como marmorea estatua, poético ornamento del gótico balcon:

¿Contemplas de la playa la luz alabastrina, cuyos rayos suaves dormidos por el sol, semejan el brillante y nacurado lecho donde dicen que duerme la madre del amor?

¿Miras cómo las olas orlan de blanco encaje, su borde cristalino? ¿Qué llama tu atencion? Las elevadas cumbres de los vecinos montes que pierden poco á poco su luz y su verdor?

¿O la celeste calma del sol en su agonía? ¿O el espacio sin término que por tumba escogió? ¿Porqué sufre la hermosa, la de los garzos ojos que del mar de Cantabria reflejan el color?

¿Porqué sufre la niña de purpurinos labios, de cabellos brillantes como rayos del sol? ¿Porqué siendo de rosa su tez immaculada, cual la espumosa onda en blanca se tornó?

¿Quién empaña tu brillo, mi perla guipuzcoana; y quien de tu belleza apaga tu esplendor? ¿Quién envuena, niña, el aire que respiras? ¿Quién, siendo tú tan buena, tu vida emponzoñó?

No há mucho con la frente de flores coronada, con el rostro radiante de cándida ilusion, por las gradas del templo risueña descendias, seguida de tu esposo, de tu dueño y señor.

El pueblo te aclamaba por noble y por hermosa, yo tu dicha pedía en rápida oracion, y todo era alegría, y todo era contento.

¿Porqué entre hoy tu dicha tan funebre crepita? Vela por ella, hija, dijo la madre mía al bendecirme amante de su postrer adios; y la voluntad suya cumplir he procurado.

Dime, pues, hermanita, ¿qué causa tu afliccion? Miróme con asombro, lanzó un débil suspiro, y á plegarse risueña su boca se negó.

Una mujer, hermana, me roba su cariño, una mujer me mata, gimiendo contestó; y como si temiera que yo la censurara, dijo con voz muy triste: ¡Oh! No, no es traidor.

Es el primer cariño que ha sentido su alma, acuso ya imposible ó muerto lo creyó; en mi busqué un consuelo que no he sabido darle, un apoyo, un amparo; á mí nunca me amó; y este lazo de flores es hoy una cadena pesada, insoportable, cruel para los dos;

por eso desde el fondo de mi alma desolada morir deseo, hermana, morir le pido á Dios. Vivir viendo su pena tan grande y sin consuelo, mirando en su semblante las huellas del dolor;

vivir sin que en sus ojos
un rayo de alegría
pague mi afán constante,
mi loca adoración;
vivir siendo el escallo
que su ventura estorba,
el odioso verdugo
que destruye mi amor:
vivir sin su cariño,
vivir sin su ternura
vivir viendo que sufre,
desgarra el corazón.

En las eternas horas
de mi cruel destino,
como gracia suprema
mi muerte pido á Dios;
y en las umbreros horas
de mi cruel destierro
le pido acongojada
piedad y compasión.

El sueño ya no calma
mi afán y mi agonía,
la fiebre de mis penas
sin duda le ahuyentó;
y en un delirio triste
de variados tormentos,
sin término ni tregua
se pierde mi razón.

Amor que mi alma guarda,
ternura que atesora,
soñadas alegrías,
ya todo se perdió;
y el mundo es negra cárcel
donde gimiendo vivo,
solo la muerte abre
mi fúnebre prisión.

De cuantas penas hiere
el corazón humano,
amar sin esperanza,
hermana, es la mayor;
y como yo la sufro
de su dolor me duelo,
y quiero con la muerte
merecer su perdón.

Así me habló aquel ángel
que desde el cielo mira,
acaso con tristeza,
tu desastrosa unión.

¡Oh! tú que desde el seno
de tu egoísmo lúbrico,
escuchas en silencio
mi triste narración;
de aquella que no ha mucho
llamabas compañera,
de aquella estoy hablando;
tiembles tu corazón.

Aquella niña pura
de corazón divino,
aquella te perdona
y te maldigo yo;
era hermosa, era buena,
era tierna, era amante,
era un ángel del cielo;
por tí, por tí murió.

¿No turban tus placeres
sus ayes de agonía?
¿Puedes vivir tranquilo
en tu rica mansión?

No esperes, asesino,
gozar de tus amores;
allá donde tu vayas
te seguirá mi voz;
y de la triste historia
llevaré los recuerdos,
la historia de aquel ángel
que tu dardén mató.

Por turbar tu reposo
cruzó todos los días
el camino que enlaza
á Deva y Mondragón;
y no llevará el viento
de tu maldad la fama,
que al mundo te delata
mi eterna maldición.

Francisca Sarasate.

(De la «Euskal-Erria».)

Variedades euskaras

UN CONCURSO DE IMPROVISADORES VASCOS

(Conclusion)

Volviéron nuevamente á la lucha los dos improvisadores guipuzcoanos, á quienes se señaló por el Jurado este tema: ¿Zein bizi da obeto, gizon languillea edo alperra? (¿Quién vive mejor; el hombre laborioso ó el holgazán?)

El tema, como se ve, estaba al alcance de los justadores, era propio para la lucha, y se prestaba á grandes rasgos de ingenio, que no faltaron.

Elicegui se encargó de la defensa del holgazán, porque decía que no había nacido para trabajar, y porque siempre añadia—fueron holgazanes los molineros, tomando á su cargo el elogio del trabajo su contricante Labandicár.

—¿Galde zayozu jakintzuarri zein bizi ote dan obeto? (pregunta á los sabios quien vive mejor)—decía Elicegui—y por si la respuesta pudiera ser adversa, añadía en las siguientes estrofas con mucha desenvoltura, y haciéndose eco del escaso fruto que en nuestra patria ofrece el trabajo; «pocos hombres laboriosos pasean en España», y sobre todo «los holgaza-

nes no tienen la culpa de que sean tantos los que trabajan».

A su vez Labandicár cantó las excelencias del trabajo, comparó al holgazán con el zángano de la colmena, y terminó su improvisación con esta sentencia: «Al vago no le queda otro recurso que vivir de lo ajeno, y amenudo quedará de hambre quien fia demasiado en los demás»

Cada uno de ellos improvisó sobre este tema 8 estrofas de á 8 versos, interrumpidos frecuentemente por los aplausos del numeroso público que rodeaba el kiosko de la plaza de la Alcaldía.

Por último, el labortano Etechart, por indicación del Jurado, cantó en 7 buenas estrofas, las excelencias del labrador; y ponderó en sentidos versos lo útil que es á la sociedad y los servicios que presta á sus conciudadanos.

Acto continuo, el Jurado deliberó breves momentos, calificando como algo superior de entre los tres contrincantes á Juan Cruz Elicegui, y como iguales en mérito á Etechart y Labandicár, á quienes se concedieron respectivamente 30 pesetas de recompensa al primero y 25 á cada uno de los otros dos.

La sesión concluyó á las 6 y 10, con un saludo de los tres improvisadores, que se despidieron con dos nuevas estrofas respectivamente Elicegui y Etechart, y con tres Labandicár.

M.

Sarasate juzgado por un crítico bascongado.—De una revista escrita por el literato guipuzcoano Dn. José de Ma. Goizueta, con ocasión de uno de los conciertos dados por Sarasate estos últimos días en Bilbao, reproducimos gustosos el siguiente juicio del eminente artista nabarro:

«Sarasate es un prodigio en el violín: parece que este instrumento, el rey de los instrumentos, forma parte integrante de su sér: no se concibe á Sarasate sin su violín: diríase que ha nacido con él.»

«Profesores de gran valía en este instrumento he conocido: cada uno de ellos tenía su especialidad; los unos se distinguían por una maravillosa agilidad; otros por el sentimiento en el cantar; algunos por su afinación, muy pocos por el tono arrancado al instrumento.

Sarasate reúne todas estas condiciones en altísimo grado de perfección. Hay algo de vertiginoso en la manera rápida y segura con que ejecuta los difícilísimos pasos del *allegro* y del *final* del concierto de Mendelssohn, pieza que he oído interpretar al ya difunto Viennuiky, que era un profesor eminente: la verdad es que el violinista á quien me refiero, si bien ejecutaba los pasos de agilidad con rapidéz extraordinaria, me dejó algo que desear en cuanto á afinación perfecta.

«Sarasate es en este punto una verdadera maravilla, lo mismo en las notas graves y medias, como en las sobreagudas del instrumento, que es donde por punto general se producen las afinaciones.

«Por muy delicado que sea el oído de los que le escuchan; por intensa que sea la atención que se fija en el ejecutante, no se nota la más ligera separación de la tonalidad. Las notas son puras, claras, precisas, sin vacilaciones de ningún género.

«Potencia de arco que nadie iguala, es otra de las cualidades de Sarasate; y cuando canta en el violín una frase delicada y sentida, diríase que aquel arco no es el mismo que hiere las cuerdas de un paso de *bravura*. Rugidos de fiera en este último caso; dulces acentos de amor en el primero.

«Es un encanto oír aquellos sonidos tan vagos, tan fantásticos, cerniéndose en una atmósfera impregnada de melancolía, de sus *Aires bohemios*.

«Las brisas de los montes Carpathos moviendo perezosamente las nieblas espesas de los húmedos valles bohemios, llevan en sus alas las sentidas y melancólicas melodías populares: para interpretarlas como deben ser interpretadas, es preciso un Sarasate.

«Hemos abandonado la región boreal, asiento de la melancolía, con sus bosques oscuros, tristes, y sus valles cubier-

tos de nieblas. Hétenos de repente bajo el sol ardiente de los trópicos: al acompañamiento y casto, digámoslo así, canto del norte, sucede el caliente y sensual de la tierra de la luz y del calor.

«Sarasate no es ya el que con sus cantos bohemios llena nuestra alma de emociones de un orden contemplativo: Sarasate se transforma, como se ha transformado el carácter de la música que ejecuta.

«En los *Aires bohemios* había mucho de ossiánico, admirablemente interpretado.

«En los *Tangos habaneros* hay lo que pudiera llamarse sensualismo elevado al último grado.

«En aquellos las melodías pasan á través de oscuros y raquícos abetos, gimiendo tristezas, sollozando melancolías en estos. se deslizan los cantos por entre las mallas de la hamaca, y las altas flámulas de esbeltas palmeras, esparciendo por una caliginosa atmósfera todos los perfumes adormecedores y sensuales de un paraíso mahometano.

«Y Sarasate expresa todos estos opuestos caracteres de una manera sin rival: melancólico con las cantinelas del norte como un bardo lizigan: ardiente y sensual con las melodías tropicales.

«Y todo ejecutado de una manera tal, que para concluir dire:

«Cosi si suona in Paradiso.»

El ayuntamiento de Bilbao ha regalado varios objetos de escritorio al distinguido bascófilo D. Luis de Yza y Aguirre, maestro de Santurce, como testimonio de gratitud por la traducción del dialecto bizcaino de las principales escenas de *El Alcalde de Zalamea*, hecha por encargo de aquella Corporación.

Nuestro apreciable colega la *Ilustración Católica* ha comenzado á publicar en su penúltimo número una traducción castellana del interesante estudio escrito con el título de «Les Basques» por el erudito literato inglés Wenborth Webster, y recientemente dado á luz por la *Nouvelle Revue de Paris*, trabajo del que hemos dado cuenta á nuestros lectores en uno de los números anteriores de la Revista.

El Exmo Ayuntamiento de esta Ciudad teniendo en cuenta la proximidad del concurso euskaro celebrado en honor de Calderon, y que en el mes de Setiembre se verificará también, probablemente en la ciudad de Fuenterrabia, el gran certámen anual dispuesto por la Asociación Euskara de Navarra, con la cooperación del ilustre bascófilo Mr. d'Abbadie, ha acordado aplazar hasta el mes de Diciembre los juegos florales correspondientes al año actual, cuyo programa esperamos se publicará á principios de Setiembre.

De este modo también, los escritores que traten de acudir al concurso, cuya distribución de premios se celebrará con la acostumbrada solemnidad el día 21 de Diciembre, fiesta de Santo Tomás, dispondrán de la mejor época para esta clase de trabajos, pues ofrecen excelente ocasión para ello las largas veladas del invierno.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el distinguido profesor de piano y Académico de la de Bellas-Artes, maestro paisano D. Juan Ma. de Guelbenzu.

El conocido tenor Sr. Tamberlick concurrirá probablemente á las fiestas de San Fermín, de Pamplona, y tomará parte en los notables conciertos que prepara la sociedad Santa Cecilia.

De la *Euskal-Erria*.

Fragmento biográfico

Sabemos que algunos apreciadores de los méritos del inmortal autor del Arbol de Guernica, el trovador Iparraguirre, se ocupan en reunir todos los datos históricos del tránsito de su vida, y sus poesías inéditas, para formar una larga reseña biográfica, etc. La casualidad ha querido traer á nuestras manos algunos de los papeles que la viuda del trovador va á facilitar á una persona que se ocupa en adquirir los datos, y entre ellos hemos encontrado un ejemplar de *El Faro Nacional* fecha 22 de febrero de 1855, diario

publicado en Madrid, del cual reproducimos una parte de la Sección «Revista Musical», referente á nuestro héroe, por creerla de interés para las personas que se ocupan en recoger los datos, y porque tenemos la íntima convicción de que serán leídas con satisfacción por el público las líneas siguientes:

«Réstanos tan sólo hablar de Iparraguirre, de nuestro trovador, de ese genio que, errante por el mundo y con su cítara al hombro, es escuchado siempre con el mismo afán, siempre con el mismo entusiasmo, interpretando ya el enamorado y fogoso canto de nuestro mediodía, ya el sesudo, grave, tranquilo y bucólico del Normando. Si fuera posible reunir los datos todos de la vida de Iparraguirre, ¿para qué más interesante novela? El sale de su casa paterna á la edad de nueve años, y empieza á recorrer uno y otro país, sin más recursos que su genio y su órgano vocal. Iparraguirre es escuchado por maestros y por profanos; todos le aplauden. Los empresarios de los teatros de la Opera Cómica creen encontrar en él un rico filón; pero Iparraguirre no se presta. Sólo siente un afán, un sólo deseo le guía, el de viajar y siempre viajar.

Iparraguirre habla el español, el francés, el italiano, el alemán, el inglés y su idioma natal, el vascuence. En todos ellos canta: con todos inspira el sentimiento de la patria, el del amor, el narrativo de las costumbres de cada pueblo. Su estatura, su fisonomía, sus hermosos y rasgados ojos, todas estas circunstancias unidas á una magnífica voz de barítono de una estension de diez octavas y un falsete agradable y dulce, nos parece que es mas que sobrado para que Iparraguirre hubiera podido esperar siempre un recibimiento arrebatador donde quiera que hubiese pisado la escena. Artista, y artista de corazón, embellece todos los cantos, ya supliendo unas palabras por otras, porque también es poeta, ya cambiándolas, ya en fin con las floritures mas originales en el canto, que realza hasta un punto, increíble para el que no haya tenido la dicha de oírle. En aquella noche cantó dos cancioncitas francesas *il fait si chaud, mon ami si chaud*; y el aire normando *vive la joie et la pomme de terre*; y ademas las sardineras, en la que su espedita lengua flnge con toda verdad las escenas que entre esta clase de mugeres, tienen lugar todos los días en los puertos del país vasco.

Por último con una inspiración llena de ese fuego que dió á su autor la Marsellesa, el trovador español nos la dejó oír. Es imposible mas sentimiento en aquellas palabras: *liberté, liberté chérie*; ni mas entusiasmo en *aus armes, cituoyens*, que el que Iparraguirre demuestra en esta canción, á cuyos sonidos han repetido los trastornadores ecos de la revolución que mató las instituciones mas grandes y mas santas que hay sobre la tierra para el hombre. Con razón decía el desgraciado arzobispo de Paris; Iparraguirre es mas temible cantando la Marsellesa que quince mil bayonetas.

Tampoco queda ya mas de Iparraguirre entre nosotros que un recuerdo. También ha marchado, pero á donde, solo él, ó por mejor decir ni él, solo Dios lo sabe.

(De *El Porvenir* de Mercedes.)

El nuevo colega *La Vanguardia*, diario de Madrid, que en sustitución de *El Mundo Moderno* es hoy órgano del partido federal, publica en su primer número una carta que el Sr. Pí y Margall dirige á la redacción.

Nada tenemos por nuestra parte que decir sobre ese escrito donde el autor condensa las doctrinas de su escuela y traza el programa del periódico. Ya hemos manifestado mas de una vez que en nuestro absoluto y sincero alejamiento de la política, no queremos aplaudir ni censurar las ideas ó los actos de los partidos sino en tanto que guarden directa é inmediata relación con la causa que nosotros defendemos.

Como en la carta que para servir de programa á *La Vanguardia* ha escrito el jefe del partido autonomista, hay un párrafo en que se habla de nuestro país y del régimen foral, preciso nos es transcribir esas líneas que tan directamente nos atañen y que tanto interés encierran para nosotros.

Hé aquí el párrafo á que hacemos referencia.

Dice así:
«¿Qué falta para acelerar y coronar la obra? Que se discuta en la prensa lo que hasta ahora no se ha discutido sino en el libro; que no deje de examinarse á la luz de la razón y de los hechos ninguna de las graves cuestiones que nuestro sistema entraña; que se ponga sin cesar de relieve los males del unitarismo y las ventajas del federalismo; que se demuestre uno y otro día como solamente bajo el régimen que defendemos podrán vascos y navarros recobrar, afirmar y mejorar sus fueros; navarros, vizcaínos, aragoneses, catalanes, mallorquines,

conservar sus leyes y acomodarlas al espíritu de los tiempos; cubanos y demás colonos, alcanzar su autonomía sin romper sus vínculos con la metrópoli; los portugueses, sacudir el yugo de Inglaterra y unirse a España sin menoscabo de su personalidad ni de su brillante historia.»

Los Vizcaínos

(POR VICUÑA MACKENNA.)

(Continuación)

IV

Un siglo despues, ese predominio social, político y particularmente mercantil, era completo, omnimodo. Y para esto sobra con citar algunos nombres de familia que conservan todavía su influencia en la República, como lo tuvieron en el señorío de Vizcaya, del cual son oriundos, entendiéndose de ordinario por vizcaínos los que más propiamente se llama raza céltico-vascongada, que habita las faldas de los montes Cantabros, esta prolongación marítima de los Pirineos, y ocupa las cuatro provincias de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Los montañeses de los distritos de Santander y de Burgos, los asturianos y gallegos participan también más ó ménos, de los caracteres etnográficos de los vascongados, y por esto su número nunca fué escaso en Chile (1).

Pero aquí tratamos simplemente de los vizcaínos; y por vía de ejemplo apuntamos en seguida un centenar ó dos, de los que en seguida un centenar ó dos, de memoria y al correr de ésta y de la pluma.

Los Larrain, Errázuriz, Eyzaguirre, Irarrázaval, Zañartu, Aranos, Ortúzar, Huici, Luco, Arriaran, Achurra, Cruceaga, Acharan, Zuazagoitia, Lecaros, Mendiburo, Lizardi, Millan, Muxica, Arístia, Bernales, Guna, Urive, Cuadra, Azagra, Arteaga, Amunátegui, Novoa, Andonaegui, Ariz, Gacitúa, Garlitas, Gandara, Gandarillas, Bilbao, Echague, Echevers, Ecluzarreta, Otegui Aldunate, Echeverría, Chavarria, Eguiguren, Lopetegui, Tirapegui, Izquierdo, Cepeda, Echeñique, Necochea, Goyenechea, Urra Valdés, Vargas, Varela, Urizar, Vicuña, Godoy, Urmeneta, Urrutia, Urceta, Ugarte, Vidaurre, Cavarrubias, Lasterria, Gorostiaga, Arrieta, Angulo, Arca, Arias, Landa, Bazan, Vivar, Loyola, Duran, Urriola, Zuñiga, Uribe, Humeres, Elizondo, Echeandia, Madariaga, Olavarría, Echea, Candamo, Uriarte, Gatica, Maruri, Maturana, Mena, Gorbena, Lazcano, Saldívar, Saldías, Murillo, Zavalta, Zuñiga, Arlegui, Arístegui, Aróstegui, Abarcá, Zamudio, Ugaldé, Cañas, Carrera, Artiga, Gundian, Palacios, Iriarte, Aguirre, Olate, Erquiñigo, Aysuena, Aspece, Alday, Aguayo, Amezcua, Oyarzun, Astaburuaga, Briones, Sanhueza, Ulloa, Ortiz, Carrasco, Olea, Urquieta, Arriagada, Adriasola, Avaria, Berganza, Vergara, Aranguiz, Urrejola, Arismendis, Basaure, Unzueta, Mondaca, Marambio, Vilches, Barasarte, Aranis, Arana, Marcoleta, Zarratea, Iturra, Larrañaga, Villarreal, Agüero, Larraona, Borainea, Venegas, Adaro, Lambain, Ayala, Gasmuri, Chopitea, Villotas, Uruza, Irigoyen, Oyarece, Chaparro, Urcullo, Zarrieta, Arrate, Orozco, Inas, Larrachada, Navarro, Jarpa, Garmendia, Murillo, Abasolo, Bezanilla, Garcés, Rengifo, Balmaceda, Galindo, Boriñao, Cotapos, Argandoña, Alcorta, Ecluzarren, Yavar, Ipinza, Guovara, Alcárcin, Tagle, Garay, Jáuregui, Elizalde, Irisarri, Trucios, Anguita, Larrea, Lusarrie, Hederra, Hevia, Ibar, Salvatierra, Astudillo, Gaete, Aeta, Lacunza, Ibarra, Ibarrodo, Galdames, Avendaño, Ormazabal, Arriaza, Mandiola, Erazo, Arriola, Esquivel, Lemis, Esquiros, Badiola, Techeleu, Mandujano, Azcarate, Arizanga, Lainez, Susarte, Julio, Zumarrin, Echegóyen (2).

(1) Esta demarcación de la zona cantábrica, puesta hoy en evidencia por la ciencia, era reconocida por los españoles hace un siglo, aun en documentos caseros. En la introducción al libro genealógico de la familia vizcaína de Urmeneta, dada por el rey de armas de Vizcaya D. Pascual de la Rúa Ruiz de Nevada, en Madrid el 30 de Julio de 1793, se lee en efecto el siguiente curioso pasaje: «Es constante que en los antiguos tiempos fueron distintos, por ser más extensos, los límites de la Cantabria, parte principal por su natural situación a la defensa de esta península, y también lo es que siempre fué la muy noble provincia de Guipúzcoa ilustrada en todos los siglos, por ser el corazón de ella, cuyos límites desde el oriente, confinante con Francia, se extendieron por el poniente hasta Galicia, comprendiendo así la provincia de Guipúzcoa, con el señorío, sus encartaciones, la provincia de Alava, la de la Rioja ó antigua Ausonia, y la merindad de Busebra, llamada por los geógrafos Bandulia y parte de Castilla, confinando con los Bascos.»

(2) La comprobación etnográfica de estos apellidos no es difícil por su misma composición vasconca, ó por su procedencia conocida, ó por los nombres de los lugares, ó por su significación en ese idioma nativo. Por vía de ejemplo citaremos algunos casos.

Corresponden a nombres de pueblos de Vizcaya los apellidos de Bilbao, Arteaga, Arza, Berganza, Bernales, Gatica, Maruri, Maturana, Mena, Undurraga, Cuadra, Urbe, etc., ó a rios de esa comarca como el de Urriola (Urola), el de Olea y el de Ugarte.

A la provincia vascongada de Guipúzcoa corresponden por nombres de lugares los Aranos, los Arriaran, Azua, Elizalde, Lazcano, Zaldívar, Zaldívar, Saldías, Vicuña, Oyarzun, Loyola y otros.

A la de Alava los de Aranguiz, Arana, Arístia, Astaburuaga, Chavarria, Luco, Rivas, Urizar, Zarate, etc.

Y a Navarra los Azagra, Vidaurre, Grez, Lastra, Lecaros, Sambucza, Urra, Bazan, Ochagavía, Larraín, etc.

En cuanto a la etimología y significados castellanos de algunos de estos nombres vascones, he aquí unos pocos:

- Lastra, de lasta, paja.
Valdés, de baldeo, aparejo.
Arza, Arce, de arza, pastor.
Bernales, de bernea, pierna.
Garcés, de garceta, pescuezo.
Godoy, de godela, pelación.
Murille, de murillea, cerrojo.
Muxica, de muxica, melocoton.

Y para entrar con un solo puñado ó una sola tribu el reino entero, agreguemos únicamente los Puentes, los Traslaviña, los Mercado y los Plaza, que provienen todos de los bandos y linajes de Balmaceda, como los Zañartu y los Murguía de los de la belicosa Oñate. Hasta Pedro Puebla, el conocido y noble ciego que ha enseñado tres generaciones á rezar, es hijo de un vizcaíno, como lo fué el siervo de Dios, Vardesi, natural de Orduña, y la monja alférez doña Catalina de Eranzo, hija de San Sebastian. D. Alonso de Ercilla era también vizcaíno.

V

Venían los vascongados a esta tierra lejana, pero que tan á lo vivo les recordaba la suya con sus áridas montañas, sus rios pedregosos, sus valles cultivados á trechos, su clima sano y templado, las nieblas de sus costas, el ancho mar, la elevada cordillera, cuyos contrafuertes forman sus valles, esteros y cañadas, venían decíamos, por barcadas, por tribus y por familias. Del solo valle de Larraun, vecino de Pamplona, vinieron todos los Larrain emparentados desde España con los Huici, los Trucios, los Errázuriz, los Irisarri y los Vicuña, todos primos hermanos en Pamplona, de suerte que desde el siglo XVII venían en camino los famosos Ochocientos de la Independencia...

Del lugarejo de Legazpia vinieron en un grupo primero un tío y en seguida cuatro sobrinos Urmeneta.

Tenia esto lugar á mediados del siglo

pasado, pero cerca de cien años ántes, un sólo conquistador, el capitán D. Bernardo de Amaza, había traído de su solar vizcaíno dos sobrinos, que fueron el primer Carrera (D. Ignacio) y el primer Azúa (D. Tomas).

Y este último, á su turno, trajo tres sobrinos tan vizcaínos como él, esto es, un Luco, un Vivar y un Landa. Y era así como, atrayendo los unos á los otros, los hermanos á los hermanos, los primos á los primos, los esposos á sus mujeres y éstas á sus hijos de tierna edad, y especialmente como se ha visto, los tios «tios de Indias» — á los sobrinos, iba convirtiéndose el reino y especialmente Santiago en una nueva Vizcaya, como en un tiempo Constitución se llamó Nueva Bilbao.

Hizose en una ocasión, á fines del siglo pasado, matrícula de los capitanes de buques surtos en la bahía de Valparaíso en cierto día, y resultó que como en los tiempos del obispo Salcedo, hacia 150 años, todos los capitanes y marinos del Mar del Sur eran vizcaínos, paisanos de Sebastian de Elcano y de Legazpi. «Después de Dios, mi paisano» — es la leyenda vascongada.

VI

Y cuando no eran vizcaínos ó navarros (que eran los más) los que llegaban á nuestras costas, eran sus inmediatos rayanos, de Santander, como los Tocornal, los Cavareda, los Cavieres, los Laíseca, los Ampuero, los Sotta, los Barrios, los Barredo, los Palazuelos, los Perez García, los Lastra, los Lazo de la Vega, los Argüelles, los Cueto, los Cienfuegos, los Hontaneda (1), todos oriundos de las montañas de Santander, O los Búnes, los Bustos, los Argomedo, los Vigil, los Prietos, los Navajas, los Cifuentes, los Portales, los Bustamante los Dias Valdes, los Miéres, los Güemes, los García, que provenían del núcleo montañoso de Asturias: los últimos eran naturales de Villaviciosa. Pero siempre prevalecía el mismo sistema geológico, el Cantabro, siempre el mismo sistema antropológico, el Celta, siempre la misma sobria y enérgica sangre vizcaína y su alma larga y angosta como el acero de sus montañas, alma vizcaína.

- Ulloa, de ulloa, gallina.
Sota, de sotoa, portal.
Vargas, de vargua, lechón.
Varela, de cereala, prouta.
Ortiz, de orta, diente.
Millan, de milloa, hinojo.
Urriola, de ur, agua y ola, barro, etc.
Se notará que en esta nota aparecen muchos apellidos vascones que no figuran en la lista del texto. Esta es una prueba más de cuán inagotable es el vocabulario vascongado en Chile.

(1) Estos fueron los últimos montañeses que llegaron á Chile durante la colonia, y eran dos primos llamados Buenaventura y Dionicio de Hontaneda, que se establecieron á fines del siglo pasado en Valparaíso. El avaro-filántropo de este apellido era hijo de uno de aquellos. Los Candamo eran primos de los Hontaneda.

Los Irarrázabal, aunque de origen evidentemente navarro, proceden en Chile de Santander, porque el primer Irarrázabal que vino á Chile con Hurtado de Mendoza y Ercilla, era natural de Deva, en el partido de Potes, montañas de Santander. D. Francisco Irarrázabal, virey de Navarra hijo de aquel, era de Santiago de Chile. El apellido de las Heras es también de Burgos (núcleo que como el de Soria, en Castilla, envió muchos contingentes á Chile). Pero el de Gregorio, que es el verdadero apellido de esta familia en Chile es Navarro — el monte Gregorio, en el valle de Allin.

Peones-Cocineros

Se necesitan dos en esta oficina: uno para la capilla Farroo y otro para Caballero, Departamento del Durazno.

Oficina Central

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

PREVENCION

En vista de los estragos que está causando la viruela y á fin de facilitar la propagación del preservativo contra tan repugnante como fatal enfermedad, la oficina de la Sociedad Laurak-Bat ha resuelto ofrecer gratuitamente á las familias de los socios y á los pobres de solemnidad, la vacuna que será administrada todos los jueves de dos á tres de la tarde.

En la misma oficina hay quien se encarga de administrar á todos los que soliciten particularmente.

LA GERENCIA.

Socios inscritos para el mes de Agosto

- ISLA MALA
José Gascue.
CARMELO
José Cruz Arrieta.
Setiembre
MONTEVIDEO
Lorenzo Dambolena.
Victoriano Diaz y Ramirez.

SUSCRICION PARA ERIGIR UN MAUSOLEO AL BARDO EUSKARO JOSÉ M. DE IPARRAGUIRRE.

- Donantes.
Don José de Umaran . . . \$ 1
H. Aramendi . . . » 1
Deogracias Latorre . . . » 1
Victor de Iraurgui . . . » 1
Da. Josefá de Iraurgui . . . » 1
Don Gregorio de Iraurgui . . . » 1
Leon de Iraurgui . . . » 1
Modesto de Iraurgui . . . » 1
Manuel Basarte . . . » 1
Pedro Echevarria . . . » 0.50
Juan Perez Nagera . . . » 0.50
Benito Martin . . . » 0.50
Juan B. Galarregui . . . » 0.50
Francisco U. Errazquin . . . » 1

- FRAY BENTOS
Don Manuel Elgurresta . . . » 0.50
Antonio Garaicochea . . . » 0.50
José Miguea Echaide . . . » 0.50
Juan P. Aramburú . . . » 0.50
Pedro Echeverría . . . » 0.50
La suscripción queda abierta en esta oficina y en las Agencias de la Sociedad.

La Union Basco-Navarra

«DIARIO FUERISTA» PUBLICADO EN BILBAO
Suscripción anual ocho duros
PUNTOS DE SUSCRICION
En Montevideo—Sociedad Laurak-bat.
Campaña—Agencias de la misma.

ADVERTENCIA
Los primeros 25 suscritores tendrán opción (como regalo) al importante libro escrito por el ilustre patrio bascongado D. Fidel de Sagarminaga, último Diputado Foral del Señorío de Vizcaya, con el título de «Memorias Históricas de Vizcaya» cuya obra elegantemente impresa en 8.º mayor consta de mas de 500 páginas.

- Suscritores
Don Ventura Garaicochea.
Victor de Yraurgui.
José A. Artola.
José de Umarán.
José M. Carrera.
H. Aramendi.
José Aspizua.
Pedro Leguineche.
Pascual Haedo.
Juan Bautista Galarregui.
Antonio Zuazola.
Francisco Errazquin.
Juan Ibarguren.

Se desea saber el paradero de José M. Irigoyen, del pueblo de Gasteiz, provincia de Navarra, quien hace algun tiempo se hallaba en los Tres Arboles, Departamento de Paysandú. Idem de José M. Aldaya de Baraibar (Navarra) de Oficio Carpintero, que ha seis años trabajó en Rocha. Idem de Juan Barrutia, natural de Salvatierra (Alava) que hace tres años se hallaba en los hornos de D. Mató en Dolores. Idem de Felipe Quincosa (de Apellanis, Alava) Se suplica la trascripción de estos avisos que anteceden.

Se desea saber de Emeterio Ventoso, de Victoria, Alava en abril pudo se hallaba en el Departamento de Maldonado

Se desea saber

en la oficina de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo el paradero de Cármen González y Villanueva, que llegó á este país en 1870 con su esposo Vicente Beraza, quienes se trasladaron de esta capital á Rio Grande del Sur en 1875. Se suplica la trascripción de este aviso á los diarios de Rio Grande.

Manuel Villanueva

de oficio panadero. (Vizcaíno), que llegó á este país por el año 1869, su esposa Da. Josefá Jallounga sea averigüe su paradero.

Se desea saber

el paradero de Felipe Esciza que el año 1861 se encontraba en Montevideo y se sabe que ese mismo año se fué para Corrientes: es hijo de Juan Francisco Esciza y Josefá Ignacia Lavaca todos naturales de Beisama (Guipúzcoa); su hermano Juan, socio de la Sociedad Laurak-Bat, pide á esa sociedad que inserte este aviso en su revista.

Se desea saber

el paradero de José Francisco Basterrochea, natural de Ondárribu, provincia de Vizcaya, para comunicarle asuntos de familia. La persona que pueda dar datos de su residencia puede apersonarse á la Sociedad «Laurak-Bat». Se ruega á los colegas la reproducción de este aviso.

Se desea saber

el paradero de Bautista Inchauspé vecino de Santa Lucia, su desconsolada familia residente en esta villa, suplica á aquellas personas que sepan alguna noticia de él, se dignen comunicarla á esta sociedad ó á los Sres. Ibarguren y Gar

Obreros

La compañía francesa
Mina de oro del Uruguay
Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, herreros, carpinteros, albañiles y peones para terraplenar. Para tener trabajo dirigirse á la Agencia, calle Zavala 117.

Bernardo Callavet.

Se hallaba en los Tres Arroyos en la estancia La Juanita provincia de Buenos Aires su padre D. Santiago Callavet desea saber su paradero y solicita la trascripción de este aviso á la hermana de Buenos Aires y á la Nación Española.

Felipe Fruidio.

Residente de la Campaña Oriental.
D. Joaquín Aramayona desea saber su paradero.
En la oficina del Laurak-Bat, se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Fonda de Antonio Saralegui

SUCESION DE SATOSTEGUI
Este antiguo establecimiento situado en la calle Colon número 10 y 12 ofrece ventajas considerables á todos los viajeros que se hospedan en el y especialmente á los que viajan por la vía fluvial, hallándose en condiciones de ahorrar muchos gastos, tanto por su proximidad al muelle, como por las relaciones con diversas compañías de vapores Los pasajeros que tengan que embarcarse para Europa son conducidos al paquete por cuenta de la casa quien se encarga de asegurar los equipajes evitando los estrafios pérdidas tan frecuentes en los inspeptos. La misma casa se encarga, de girar letras sobre las provincias Bascas y de conducir los pasajeros de aquel punto que su salud ó intereses solicitan de esta. Ofrece comodidad aso y buen trato, todo ello á precios sumamente módicos.

Agustin Garbisu

natural de Lezaica (Navarra) quien se hallaba hace 10 años en Mercedes, R. Argentina.

Se desea saber

el paradero de don José Ruiz Garrido, que llegó á esta en Enero de 1880 en el vapor «Cotopaxi». Se suplica al «Laurak-Bat» de Buenos Aires la reproducción de este aviso.

Valentin Gazuie

natural de Bermeo, (Vizcaya) que llegó á este país hace 4 años acompañado de un Sr. Pintos y escribió á su llegada desde el Carmelo.

Antonio Lucu

natural de Irun, quien hace años se hallaba en el Salto, para comunicarle asuntos de familia.

Vascongada

Se necesitan dos familias vascongadas que quieran dedicarse á la agricultura bajo condiciones ventajosas. Para más informes dirigirse á la Sociedad Laurak-Bat.

Doctor Azarola (Padre)

Médico Cirujano, ha trasladado su domicilio á la antigua casa del Dr. Leonard Plaza Independencia, calle de Buenos Aires núm. 282.

Antonio y Juan M. Egaña.

De Agencia (Guipúzcoa) llegados en 1869, habiaba el 1.º en Entre Ríos y el segundo en Buenos Aires. D. José Anchaustegui desea saber de ellos y suplica al «Laurak-bat» de Buenos Aires y al Eco del Pueblo de Nogoyá la trascripción de este aviso.

Se desea saber

el paradero de don Dionisio Gastañondo, quien en Diciembre de 1880 escribió á su padre á (Herman) desde la provincia de Buenos Aires, sin designar el punto de su residencia. Se suplica especialmente la trascripción de este aviso á la hermana de Buenos Aires.

A los trabajadores

QUE DESEEN UN NEGOCIO DE MUY INSIGNIFICANTE CAPITAL Y CON SEGURIDAD DE BUEN RESULTADO; SE LES OFRECE LA VENTA DEL

HOTEL Ó FONDA ESPAÑOLA DE LUCIA EN LA UNION

Las asistencias importan muy poco y no se hará cuestion de precio. El alquiler del edificio será más bajo que ninguno otro de la localidad á pesar de estar situado en un buen punto; tanto para Hotel como para almacén; contando para ambos ramos son muy buena clientela en particular para el primero que desde más de veinte años es favorecido por lo más escudido de este pueblo, de los pasajeros de la ciudad y transeúntes de la campaña. Y en las temporadas de toros esta casa por su situación y relaciones tiene más concurrencia que todas las demás juntas de este pueblo.—Para tratar en la misma casa calle Joaquiñ y General Flores, ó oficina de la sociedad Laurak Bat en Montevideo plaza Independencia.

Su dueño la vende por tener que retirarse á atender su quebrantada salud; por cuyo motivo se avisa á todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presenten durante el corriente mes de agosto; y á los deudores se les ruega pasen á arreglar sus cuentas á la brevedad posible.

Suscritores al «Cancionero Basco»

- Don José Cruz Aramburú
José de Umaran.
José M. Carrera.
Pedro Yrasusta.
José A. Artola.
Manuel Basarte.
Mariano Errandonea.
Santos id.
Victor de Yraurgui.
José M.º Olasondo.
Ventura Garaicochea.
Juan Bt.º Galarregui.
Faustino Arrospeide.
Pedro Sevilla (Chile).
Dr. Dassiné Echevarry.

CLASE DE MUSICA

Se pone en conocimiento de los interesados, que las clases de música en el local social del «Laurak-Bat», empezarán desde el 1.º de Julio. Las lecciones serán en ósea de 4